



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Arequipa

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Arequipa, 13 de Junio del 2023



Firmado digitalmente por DE LA  
CUBA CHIRINOS Cesar Augusto FAU  
20456310959 soft  
Cargo: Presidente De La Csj De  
Arequipa  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 13.06.2023 16:12:21 -05:00

## RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000710-2023-P-CSJAR-PJ

*"Se aprueba Nómima de Curadores Procesales"*

**VISTO:** La Resolución Administrativa N° 0000176-2022-CE-PJ, Informe N° 00092-2023-CSJR-USJ-GAD-CSJAR-PJ, Oficio N° 000225-2023-CSJR-USJ-GAD-CSJAR-PJ, Oficio N° 000386-2023-CSJAR/PJ, y;

### CONSIDERANDO:

**PRIMERO:** Que, constituyen atribuciones del Presidente de la Corte Superior de Justicia, representar así como dirigir la política del Poder Judicial, en el ámbito de su Distrito Judicial, ello conforme lo establecen los incisos 1) y 3) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en concordancia con lo normado en el Reglamento de Organización y Funciones de las Cortes Superiores de Justicia que operan como Unidades Ejecutoras, aprobado mediante Resolución Administrativa n.º 090-2018-CE-PJ.

**SEGUNDO:** Que, en ese contexto, el Presidente de Corte es la máxima autoridad administrativa, llamado a velar por los intereses del Poder Judicial dentro del Distrito Judicial a su cargo; como tal, posee facultades para adoptar las medidas administrativas que considere convenientes, a efecto de lograr el cabal cumplimiento de las labores jurisdiccionales y administrativas.

**TERCERO:** Que, mediante Resolución Administrativa N° 0000176-2022-CE-PJ el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial estableció lo siguiente **"Artículo Primero.- Disponer, a partir del 15 de mayo de 2022, la entrada en vigencia de la nueva funcionalidad de Registro y Asignación Electrónica de Curadores Procesales; así como, el uso obligatorio del Módulo Curador, implementado en el Sistema Integrado Judicial - SIJ, que permite la asignación electrónica de curadores procesales por parte de los jueces y juezas de los Juzgados Especializados, Mixtos y de Paz Letrados de las especialidades Civil y Familia de las Cortes Superiores de Justicia del país; la cual se efectuará de manera aleatoria y equitativa. En aquellas Cortes Superiores de Justicia donde no se encuentre registrado curador procesal alguno, se procederá a su asignación conforme a las disposiciones contenidas en el artículo 61° y siguientes del Código Procesal Civil"**, seguidamente se estableció lo siguiente **"Artículo Segundo.- Disponer que el registro y mantenimiento de la nómina de curadores procesales es responsabilidad de la Oficina de Servicios Judiciales o la que haga sus veces en cada una de las Cortes Superiores de Justicia a nivel nacional; y asimismo, que los magistrados de los Juzgados Especializados, Mixtos y de Paz Letrados de las especialidades Civil y Familia realicen la asignación del curador haciendo uso del del Módulo Curador, implementado en el Sistema Integrado Judicial - SIJ."**







Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Arequipa

**LISTA DE CURADORES PROCESALES 2023**

1. AIMITUMA VILLARROEL, YULEMY MÓNICA
2. ALVAREZ ALVAREZ, ANGELA MARIA
3. AMPUERO ESPINOZA, CELINDA NORKA
4. AQUISE MULLISACA, LEIDY BRIT
5. ATAMARI VALENCIA, MILAGROS
6. ATOCHE GARCÍA, ESTEFANY
7. AYA CORIMAYHUA, BENIGNO LEONIDAS
8. AYNAYA PACHECO, MIRIAM MILAGROS
9. BASCONSUELOS ZEGARRA, JORGE LUIS
10. BELTRÁN CORTEZ CABRERA, CLEMENCIA
11. CALATAYUD ROSALES, GONZALO FERNANDO
12. CAMARGO QUIROGA, IRENE AMELIA
13. CANAHUÍRI RONCALLA, ELOY GERVASIO
14. CARY ACOSTA, MARCOS AHMED
15. CCALLA QUISPE, CAROLA EDITH
16. CCOA MAMANI, YIMMY ENRIQUE
17. CHARALLA VASQUEZ, RENZO GUSTAVO
18. CHIRE MURILLO, LUIS FERNANDO
19. CHIRINOS DAZA, MARY LUZ
20. CHIRINOS MARROQUIN, JENNY
21. CHIRINOS ZEGARRA, ANGEL ENRIQUE
22. CHOQUE MIRANDA, SUSAN MILAGROS
23. CHOQUE TICONA, FERNANDO GIRALDO
24. COLQUE SALCEDO, JOSUE
25. CORRALES PINTO, MAIKOL GONZALO
26. DIAZ VARGAS, ANGELICA ALICIA
27. DONGO PARICOTO, MARÍA LUISA
28. DUEÑAS MENDOZA, DELANI YNES
29. PACHECO MOSCOSO, EDUARDO JOAQUÍN
30. ESCOBEDO ZEGARRA, CATHERINE MASSIEL
31. ESPINOZA HUALLPA, ALEXANDRA
32. FERNÁNDEZ APAZA, ISABEL NOHELIA
33. ONOFRE MAMANI, FERNANDO
34. FLORES CHOQUEHUAYTA, ROGER PABLO





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Arequipa

35. FLORES DEL CARPIO, JACKELINNE
36. FLORES ORTIZ, LILIBETH NADIA
37. FLORES VALDIVIA, SEVERO ALEJANDRO
38. GARITA TITO, AMILCAR RONALD
39. GONZA AGUILAR, JORGE CHRISTIAN
40. GUEROLA SALINAS, MILAGROS LUCRECIA
41. HINOJOSA MOSCOSO, ELEANA
42. HUALLA ALANOCCA, MARIA ALICIA
43. HUAMAN FLORES, YSAI
44. HUAMANI ABIEGA, ALFREDO
45. HUAPAYA SALAZAR, JAELIZ FRANDY ROSARIO
46. HUISA LUQUE, KAREN PAOLA
47. ITUSACA CALLOPAZA, EDISON ELVIS
48. JUSTO PACHECO, OSCAR EFRAÍN FRANCISCO
49. LARICO URURI, MACK JUNIOR
50. LAZO DELGADO, ALLISON MARIA ELVIRA
51. LÓPEZ FLORES, DAYANNA ESTHEFANY
52. LUNA ROSAS, RONALD ZACARIAS
53. MÁRQUEZ CAMACHO, JUAN MANUEL
54. MARQUEZ JARAMILLO, JOSÉ CARLOS
55. MEDINA MORÁN, JANNET VICTORIA
56. MEZA FLORES, YOSIMAR
57. MONTOYA PAREDES, MARÍA VERÓNICA
58. MONTOYA PERALTA, ROCIO VERÓNICA
59. NEYRA PINTO, MIGUEL ANGEL
60. NEIRA NEIRA, ÓSCAR RAÚL
61. PACCORI OCHOA, ROXANA
62. PACHECO GUILLÉN, JOSÉ MIGUEL ACISCLO
63. PAREDES HURTADO, MISHEL MONIQUE
64. PARI MAMANI, MERCY GLORIA
65. MEZA BEJAR, PATRICIA CECILIA
66. PONZE GALLEGOS, VILMA ENRIQUETA
67. PORTILLA CÓRDOVA, JUAN FRANCISCO
68. PRADO HERRERA, GERARDO GIANNI
69. PRADO SUCAPUCA, NOEL MARTIN
70. RAMOS CÁCERES, IZUMY ANGELA





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Arequipa

71. RODRÍGUEZ DEL SANTE, HUMBERTO GONZALO MARTÍN
72. RODRÍGUEZ OLARTE, LUIS FERNANDO
73. MENDOZA ARI, RUSY ADRIAN
74. SALCEDO VARGAS, CESAR MIGUEL
75. SURCO PEÑA, VIRGINIA AMPARO
76. TINTAYA HUAMANQUISPE, JAIR ISMAEL
77. TOMAYLLA CRUZ, MIRIAM MAYHOOMI
78. VALCARCEL CUEVA, CRISTIAN SARAH
79. VALDIVIA MENDOZA, JOHANA PATRICIA
80. VALENCIA AMADO, JORGE MIGUEL
81. VALENCIA PAREDES, PAOLA LOURDES
82. VARGAS BENAVENTE, MELVI ROXANA
83. VELARDE PINTO, KATTY LIZBETH
84. VITORINO EDUARDO, TULA SUSANA
85. ZEVALLOS ZARSOZO, RICARDO ANDRÉS

**ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER** que a partir del día siguiente de publicada la presente resolución, solo podrán ser designados como curadores procesales, los abogados señalados en el artículo primero de la presente resolución.

**ARTÍCULO TERCERO: DISPONER** que la Unidad de Servicios Judiciales a través de la Coordinación de Servicios Judiciales y Recaudación se encargue del registro y mantenimiento de la Nómina de Curadores Procesales de la Corte Superior de Justicia de Arequipa.

**ARTÍCULO CUARTO.- PÓNGASE** en conocimiento del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, Gerencia de Administración Distrital, Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura, Unidad de Servicios Judiciales, Coordinación de Servicios Judiciales Colegio de Abogados de Arequipa, Área de Imagen Institucional y de todos los órganos jurisdiccionales y dependencias administrativas de este Distrito Judicial.

**Regístrese, comuníquese y cúmplase.**

Documento firmado digitalmente

---

**CESAR AUGUSTO DE LA CUBA CHIRINOS**  
Presidente de la CSJ de Arequipa  
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Arequipa

CDC/ehb

